

ARCHIVO

MEMORANDUM

DE : MINISTRO DEL INTERIOR  
A : JEFE GABINETE PRESIDENCIA  
DON CARLOS BASCUÑAN EDWAR  
FECHA : JULIO 23 DE 1993

-----

REPUBLICA DE CHILE	
PRESIDENCIA	
REGISTRO Y ARCHIVO	
NR.	93/14921
A:	26 JUL 93
P.A.A.	<input type="checkbox"/> R.C.A.
C.B.E.	<input checked="" type="checkbox"/> M.L.P.
M.T.O.	<input type="checkbox"/> EDEC
M.Z.C.	<input type="checkbox"/>

Para su conocimiento y fines pertinentes, adjunto remito a Ud. fotocopia de carta de 15 de abril del año en curso, del Consejo Directivo Nacional de la Central Unitaria de Jubilados, Pensionados y Montepiadas de Chile, referente a solicitud de audiencia que hicieran a S.E.

Al respecto, me permito agregar que me ha sido reiterada dicha solicitud de audiencia con fecha 22 del presente, a través del H. Diputado don Jorge Schaulsohn.

Saluda atentamente a Ud.,

  
  
ENRIQUE KRAUSS RUSQUE  
Ministro del Interior

EKR/JCJ/nlm

SANTIAGO, 15 de Abril de 1993.

SEÑOR  
PATRICIO AYLWIN AZOCAR  
PRESIDENTE DE LA REPUBLICA  
PALACIO DE GOBIERNO  
PRESENTE

De nuestra más alta consideración:

Hoy, al cumplirse un año en que S.E. tuviera a bien concedernos una entrevista, el Consejo Directivo Nacional de la Central Unitaria de Jubilados, Pensionados y Montepiadas de Chile reitera sus respetuosos saludos al señor Presidente de todos los chilenos y pasa a exponerle el motivo de la presente:

El 15 de Abril de 1992, la entidad que representamos, le hizo entrega, personalmente, de un documento que contemplaba las más sentidas aspiraciones de todo el sector de trabajadores pasivos. Al conocerlas, vuestra excelencia se sintió profundamente impresionado y extrañado que, algunas de estas justas peticiones, no se hubiesen solucionado como en alguna oportunidad lo señalará.

En dicha ocasión y con la presencia del señor Ministro del Trabajo, don René Cortázar y del Subsecretario de Previsión Social a la fecha, don Martín Manterola, Ud. les indicó que debería formarse una comisión Ministerio del Trabajo-Central de Jubilados y en el lapso de 90 días, previos los estudios pertinentes, se diera paso a una pronta y posible solución a los temas planteados.

Lamentablemente los buenos deseos suyos como los nuestros no se cristalizaron como era de esperar. La comisión sostuvo reuniones con diversos intervalos hasta el mes de Octubre de 1992, posteriormente, pese a nuestra insistencia, hasta el día de hoy no hemos sido citados ni programados para ningún efecto.

Esta situación dilatoria, que posiblemente sea desconocida por S.E., ha generado una profunda frustración en el Consejo Directivo Nacional de CUPEMCHI, como entre todos nuestros representados, ya que los temas más necesariamente urgentes para paliar en parte la pobreza que le hicieramos presente, no tienen visos de ser solucionados.

Al cumplirse un año en que

tuvimos el honor de ser recibidos por UD., nada hemos obtenido -

en concreto y ello dista mucho de las justas esperanzas que nos habíamos cifrado cuando le entregamos el memorándum mencionado.

Señor Presidente:

No hubiésemos querido hacerle llegar el profundo malestar de nuestra entidad respecto de la situación que hacemos mención, pero, ante la evidente falta de respeto a las indicaciones que UD. formulara, hace un año, a sus asesores más directos al no dar cumplimiento a sus instrucciones, no nos queda otro camino.

Nuestra organización ha sido cautelosa, consecuente y responsable en todo su accionar referente a sus justas y sentidas peticiones. Cada uno de los miembros de su Consejo Directivo representa a una entidad seria y de larga trayectoria gremial, los cuales no merecen el trato que han recibido a la fecha.

- Que podemos decir a los 350 mil jubilados, pensionados y montepiadas organizados que representamos.

Que podemos informar al universo de jubilados y a la opinión pública sobre el fracaso de la Comisión Central de Jubilados - Gobierno que, a indicación suya, se formara el 15 de Abril-1992.

Es por eso que hoy, al cumplirse un año de aquella memorable reunión con vuestra excelencia, hacemos llegar a UD. nuestro más profundo pesar, molestia y protesta por los hechos expuestos. Tal como lo señalara el Papa Juan Pablo cuando dijo " los pobres no podían esperar más", también nosotros decimos que los pensionados y montepiadas ya no pueden seguir viviendo con las actuales pensiones que perciben.

Ante la gravedad de los hechos que, en forma muy sintética le hemos expuesto en la presente y con todo el respeto que UD. nos merece, solicitamos de vuestra excelencia, nos conceda una entrevista a la brevedad y así reafirmar en forma personal y directa lo aquí expresado.

Sin otro particular saludamos muy atentamente a S.E.,

CONSEJO DIRECTIVO NACIONAL CUPEMCHI

GILBERTO MULLER SEPULVEDA  
Secretario General

HUMBERTO SAAVEDRA CHANDIA  
Presidente

